

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2272

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Impreso el día 13 de junio de 2011

Término del artículo 113: 23 de junio de 2011

SUMARIO: **Acontecimientos** ocurridos en la República Árabe Siria en los que ha fallecido un alto número de personas. Expresión de preocupación y repudio. **Gil Lavedra, Ferrari, Stolbizer, Castaldo, Pinedo, Tunessi, Alfonsín, Álvarez (E. M.), Amadeo, Alonso (L.), Cusinato, Giudici y De Prat Gay** (2.029-D.-2011.)

Dictamen de comisión **Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Gil Lavedra y otros señores diputados por el que se expresa preocupación por los acontecimientos ocurridos en la República Árabe Siria; y por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su preocupación y su repudio ante los recientes acontecimientos que han tenido lugar en la República Árabe Siria, en los que ha fallecido un alto e indeterminado número de personas, especialmente manifestantes opositores, a manos de fuerzas gubernamentales de ese país.

Su exhortación al Poder Ejecutivo para que realice las presentaciones en tal sentido ante los organismos internacionales correspondientes y solicite la investigación de dichos acontecimientos.

Sala de la comisión, 1° de junio de 2011.

Alfredo N. Atanasof. – Margarita R. Stolbizer. – Patricia Bullrich. – Carlos A. Favario. – Cynthia L. Hotton. – Fernando A. Iglesias. – Pedro O. Molas. – Adrián Pérez.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Gil Lavedra y otros señores diputados por el que se expresa preocupación por los acontecimientos ocurridos en la República Árabe Siria, luego de un exhaustivo análisis acuerda en modificarlo y dictaminarlo favorablemente.

Alfredo N. Atanasof.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su preocupación y rechazo ante los acontecimientos que han tenido lugar recientemente en República Árabe Siria, en los que ha fallecido un alto e indeterminado número de personas, especialmente manifestantes opositores a manos de fuerzas gubernamentales de ese país. A su vez, solicita al Poder Ejecutivo nacional que realice las presentaciones en repudio e investigación de esos hechos ante los organismos internacionales correspondientes.

Ricardo R. Gil Lavedra. – Ricardo Alfonsín. – Laura Alonso – Elsa Álvarez – Eduardo P. Amadeo. – Norah S. Castaldo. – Gustavo Cusinato. – Gustavo Ferrari. – Silvana M. Giudici. – Alfonso de Prat Gay. – Federico Pinedo. – Margarita R. Stolbizer. – Juan P. Tunessi.

* Artículo 108 del Reglamento.